

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6907** *Resolución de 2 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 54, de 18 de marzo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de albañilería, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Jaca, 2 de abril de 2024.—El Alcalde, Carlos Serrano Pérez.